

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 0 0021563

Al 31 de DICIEMBRE de 1994

Expediente No. 9215-77

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2.000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990362335001 RAZON SOCIAL INVERSIONES Y SERVICIOS URBANISTICOS INSERTUR S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	LCDO. NELSON CEVALLOS A.	ECUATORIANA	09-03178796		1.700	1.700.000
2	EMILIO VALDEZ PALAU	ECUATORIANA	09-00980004		100	100.000
3	DR. GUILLERMO WAGNER C.	ECUATORIANA	09-02538331		100	100.000
4	CARMEN ESTARELLAS MERINO	ECUATORIANA	09-031166916		50	50.000
5	PIEDAD ESTARELLAS MERINO	ECUATORIANA	09-06218516		50	50.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
TOTAL						2.000.000

Certifico que la información es correcta
INVERSIONES Y SERVICIOS URBANISTICOS
(ACCIONISTAS) S. A.

Lcdo. Nelson Cevallos A.
Firma del representante legal

Guayaquil, Agosto 28 de 1995
Lugar y fecha de presentación

- Notas:
- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL